



CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-23-060

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 17 de noviembre de 2022, este organismo **APROBÓ EL IMPACTO PRESUPUESTARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO PROGRAMA DE LINGÜÍSTICA Y CIENCIA COGNITIVA CON ESPECIALIDADES Y GRADOS CONFERIDOS EN BACHILLERATO EN CIENCIAS EN BIOLINGÜÍSTICA, BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIA COGNITIVA Y MAESTRÍA EN CIENCIAS EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA** del Colegio de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez, aprobado mediante la Certificación número 20-53 del Senado Académico.

La Junta Administrativa aprueba este impacto presupuestario, entendiendo que el Colegio de Artes y Ciencias asumiría este impacto, del presupuesto que le sea asignado anualmente.

El informe forma parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria



**IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LA PROPUESTA
PARA LA CREACION DEL PROGRAMA DE LINGÜÍSTICA Y CIENCIA COGNITIVA CON
ESPECIALIDADES Y GRADOS CONFERIDOS EN BACHILLERATO EN CIENCIAS EN
BIOLINGUISTICA, BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIA COGNITIVA Y MAESTRIA EN
CIENCIAS EN LINGÜÍSTICA TEORICAS EN EL
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS DEL
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ**

I: TÍTULO

Programa de Lingüística y Ciencia Cognitiva

II: GRADO A OTORGAR

Bachillerato en Ciencias en Biolingüística
Bachillerato en Ciencias en Ciencia Cognitiva
Maestría en Ciencias en Lingüística Teórica
BSc/MSc grado conjunto en Biolingüística/Lingüística Teórica

III: DESCRIPCIÓN

El programa propuesto estará adscrito al Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Artes y Ciencias. Este nuevo programa académico confiere dos grados de Bachilleratos en Ciencias (BSc) y una Maestría en Ciencias (MSc), previamente descritos. Además, provee un plan de grado conjunto de BSc/ MSc en Biolingüística / Lingüística Teórica, como una alternativa para estudiantes con interés de seguir estudios graduados en la disciplina; el cual está a tenor con el objetivo 1c del Plan estratégico de la UPR.

La implementación del programa para el primer año será el componente subgraduado, al quinto año se añade el componente graduado. Al momento de preparar la propuesta se estableció que todos los requisitos para los grados conferidos se ofrecerían en la modalidad presencial.

IV: JUSTIFICACIÓN

El nuevo programa llenará un vacío existente en la oferta académica graduada y subgraduada actual de la UPR con respecto a la lingüística como ciencia cognitiva.

La inserción de este nuevo Programa dentro del Departamento de Estudios Hispánicos se justifica ya que permite ampliar la oferta académica del Recinto usando recursos ya existentes, y sin nuevos departamentos. No existe necesidad de crear nuevos cursos, todos forman parte del actual catalogo académico del RUM.

V: **COSTO**

El Departamento de Estudios Hispánicos cuenta con 6 profesores con especialidad en lingüística como ciencia cognitiva, para enseñar los cursos medulares de la especialidad. La implementación del programa será gradual, seguido del componente graduado en el quinto año de existencia. Según el programa progrese, en el quinto año, se requiere 5 estudiantes de cátedra.

Para poder cumplir con la creación del programa se requiere fondos recurrentes para cubrir las siguientes acciones:

1. Acciones de Personal:

A partir del quinto año se reclutarán 5 estudiantes con ayudantía de cátedra. Esto será para atender cursos básicos de servicio.

2. Otros Gastos:

La nueva propuesta requiere de fondos para la adquisición de recurso bibliográficos a razón de \$2,500 anuales, estos se solicitarán a través de la Biblioteca General. No requerirá fondos operacionales adicionales, se nutrirá de lo asignado al departamento de Estudios Hispánicos.

Favor referirse a la siguiente figura, con el costo revisado por año.

Costo para implementar el programa de Lingüística y Ciencia Cognitiva, proyectado a 6 años

CATEGORIA	AÑO 0 **	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Facultad Adscrita*	375,085	375,085	375,085	375,085	375,085	375,085	375,085
Coordinación 6crd descarga	40,170	40,170	40,170	40,170	40,170	40,170	40,170
Ayudantías graduadas***	-	-	-	-	-	20,665	20,665
Recursos bibliográficos	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Total Operacional	417,755	417,755	417,755	417,755	417,755	438,420	438,420

Revisados los costos de aportaciones y no considerandos economías de posibles jubilados.

* Incluye plaza aprobada y asignada en 2022.

** Costo operacional actual en el Departamento (sin PL y CC)

*** Calculo de cinco ayudantías de cátedra

VI: **CONCLUSIÓN**

El costo para establecer el Programa de Lingüística y Ciencia Cognitiva con las especialidades anteriormente descritas, sería de \$20,655 anual del quinto año en adelante.

El Decanato de Artes y Ciencias tendría que asumir el impacto de este programa del presupuesto que le sea asignado anualmente.



Director Oficina de Presupuesto